



CIRCULAR No. 116 DE 2023

De : HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI, Rector
Para : COMUNIDAD EDUCATIVA
Asunto : NUEVO SISTEMA DE CONTROL BIOMÉTRICO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO
Fecha : 23 DE AGOSTO DE 2023

Cordial saludo lasallista.

Me complace informar que el colegio sigue implementando nuevos elementos que permiten una mejor organización y seguridad para toda la comunidad educativa especialmente para nuestros estudiantes.

Es así como hemos hecho una inversión muy significativa para adquirir un nuevo sistema que consta básicamente de los siguientes elementos:

1. Control de acceso a la institución con sistema biométrico de huella para el personal que labora en la institución y tarjeta RFID para los visitantes.
2. Video - portero con pantalla, para el control de salida de los estudiantes durante la jornada escolar con cámara de seguridad. El vigilante – recepcionista dará apertura a la puerta de ingreso al edificio administrativo para que el estudiante salga, previa verificación del permiso del coordinador por medio de la video pantalla.
3. Sistema de video vigilancia tipo Domo con reconocimiento facial y registro fotográfico de todas las personas que ingresan y salen del colegio.
4. Para las personas que laboran en la institución: sistema de reconocimiento biométrico: facial, palma de mano y huella.

Teniendo en cuenta este nuevo sistema, le informo a la comunidad educativa liceísta que toda persona que ingresa al colegio está siendo monitoreada según las características del sistema descrito anteriormente. Igualmente agradecemos su colaboración para el cumplimiento de la nueva normatividad establecida para el ingreso y salida de la institución.

En Cristo y La Salle,

Original firmado
HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI
Rector